IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° .....

CLAVE CATASTRAL: (1) (2) (3) (4) (5) (6) 1 1 1 1 1 14 43 0 0 0

(1) CODIGO CIUDAD (2) ZONA (3) SECTOR (4) MANZANA (5) LOTE (6) PROP. HORIZONTAL

DATOS GENERALES

(7) [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) [ ] ZONA HOMOGENEA

(9) [ ] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio ADON CALDERON

calle S/N

N° .....

(10) C A L L E S/N

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE — MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [ ] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [X] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE + [X] 0 0 METROS

BAJO LA RASANTE - [ ]

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 [ ] TIERRA
2 [ ] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [X] ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 [X] NO TIENE
2 [ ] EN CEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE RED AEREA
3 [X] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] INCANDESCENTE

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(21) DESAGUES
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — 5 DECIMALES: 0 0 2 1 9

(24) PERIMETRO: 0 0 6 1

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 0 0 1 2

(26) NUMERO DE ESQUINAS: 0

AVALUO DEL LOTE

CROQUIS

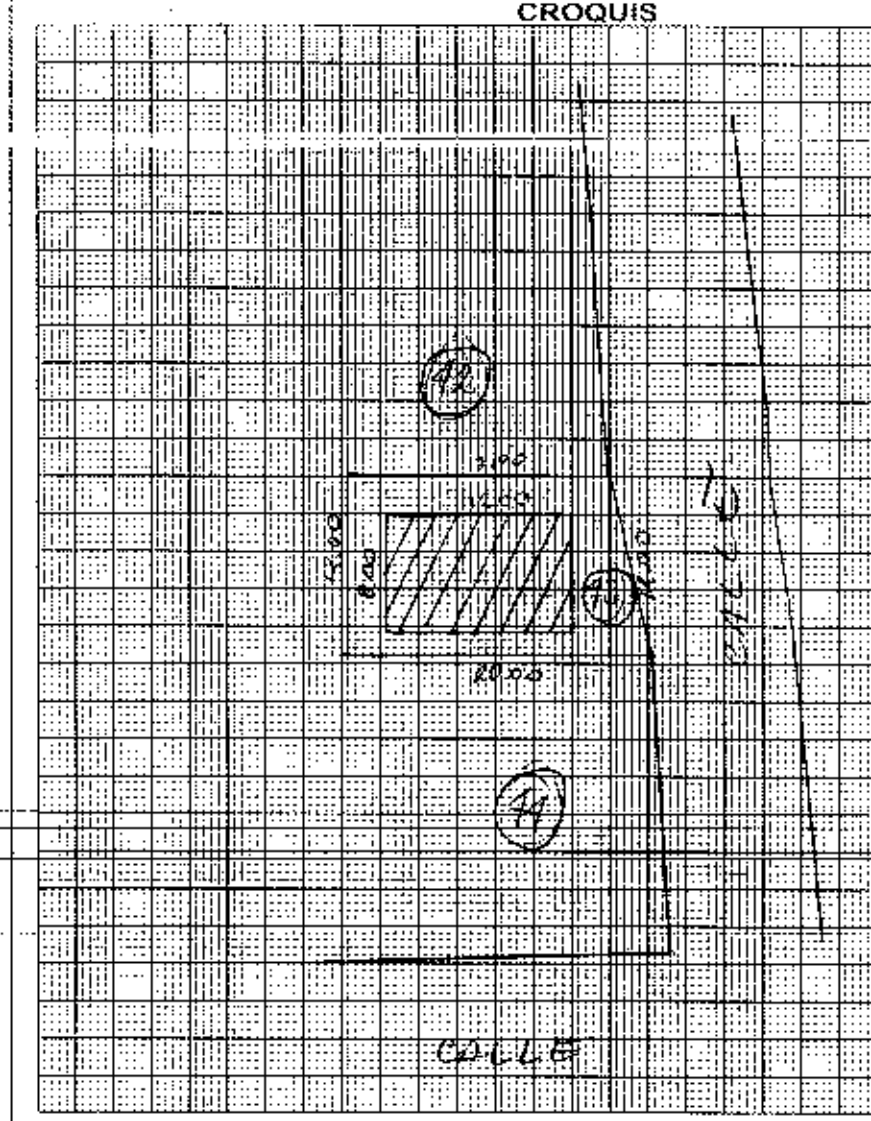

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
SIN EDIFICACION 1 [ ]
CON EDIFICACION 2 [X]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28)
SIN USO 1 [X]
2 [ ]
OTRO USO 3 [ ]

OTRO USO

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 0 1

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 0 0

(32) TOTAL DE BLOQUES: 0 1

OBSERVACIONES

Lo...

Sello...

Sello...

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

FICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

113

POR FRENTE
POR PASAJE PEATONAL
POR PASAJE VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA
POR EL MAR HOGA

SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE
METROS

ASFALTO O TUMBADO
MATERIAL
HIERRO VENTANAS O PUERTA DE FRENTE
ALAMBRE O CADENA

NO EXISTE
SI EXISTE

NO EXISTE
SI EXISTE

ANCHO DEL FRENTE
NUMERO DE ESQUINAS

NO EXISTE
SI EXISTE

CROQUIS

42
41
44
CALLE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

NUMERO DE PISOS EN CONSTRUCCION

Sello partición catastral 27/6/15
Sello catastral 2/10/15

MODO DE PROPIEDAD

1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] BIENES NO HERENCIA

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	FECHA
	VERA ZAMBRANO	ROSARIO ANTONIO		TERC
	RIGUER FABIAN	LUIS ALBERTO / MARIA ELENA	JOSE FLORENTINO	
	VERA CEDEÑO	VERA CEDEÑO / VERA DELGADO	VERA PICO	
CODIGO	Zoila Batalla / Rosalia / Jeremy / Maritza			

VERA CEDEÑO KLEVER ERWIN Y OTROS 1311405508

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA TIPO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Nº DE BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón armado	PAREDES: no tiene	caña	madera rústica	madera aserrada	ladrillo común	ladrillo mezcla o bloque	bloques modulares (vidrio, metal, etc.)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera entablada	hormigón grueso/ladrillo	baldosa	parquet o madera	alfombra	cerámica o mármol	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	caña (paja)	madera	zinc	cuberoid	arcilla/cemento	hormigón	teja	BALCONES: no tiene	sí tiene	VENTANAS: no tiene	caña	cartón o tela	madera y vidrio	bloque sin marco	madera tipo persianas o hierro	aluminio	madera rústica	aluminio de color	AGUA: no tiene	entrepuertas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	SALA SANITARIA: no tiene	fosa de pozo	tanque de fosa
01	02	03 196				X					X						X			X																																		
04	05	06																																																				
07	08	09																																																				
10	11	12																																																				
13	14	15																																																				
16	17	18																																																				
19	20	21																																																				
22	23	24																																																				
25	26	27																																																				
28	29	30																																																				
31	32	33																																																				
34	35	36																																																				
37	38	39																																																				
40	41	42																																																				
43	44	45																																																				
46	47	48																																																				
49	50	51																																																				
52	53	54																																																				
55	56	57																																																				
58	59	60																																																				
61	62	63																																																				
64	65	66																																																				
67	68	69																																																				

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

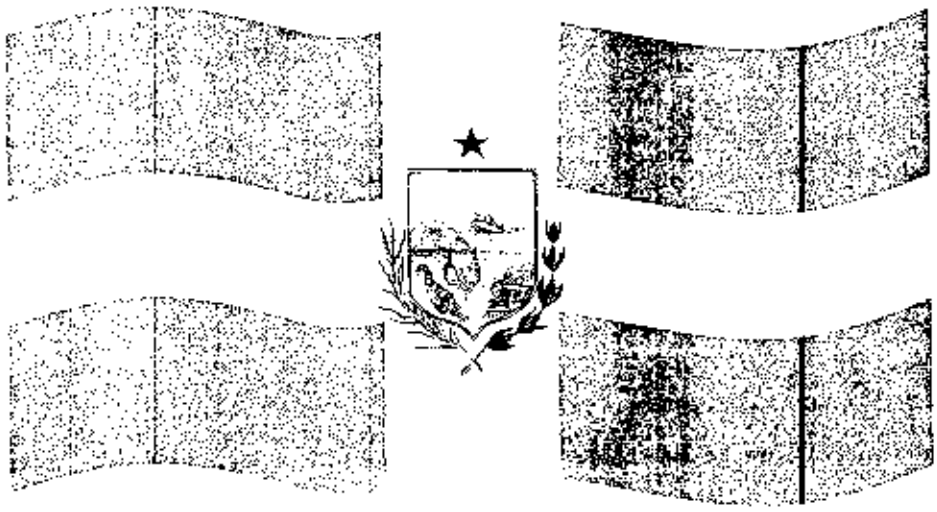

Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo

NOTARIA

2015	13	08	03	P01605

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS SEÑORES

GLORIA MONSERRATE VERA VINCES

LUIS ALBERTO VERA CEDEÑO

KLEVER FAVIAN VERA CEDEÑO

MARIA ELENA VERA DELGADO

A FAVOR DE LA SEÑORA

JENNY MARILUZ ZAMBRANO ROSALES

CUANTÍA: USD 19.456,45

DI (2) COPIAS

(J.M.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles treinta (30) de septiembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADO EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL, NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, por licencia concedida a su titular Abogada Martha Inés Ganchozo Moncayo, según acción de personal número SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO UP CJM QUINCE LG, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil quince, suscrita por el ingeniero Rafael Saltos Rivas, Director Provincial de Manabí del Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen en calidad de VENDEDORES, la señora GLORIA MONSERRATE VERA VINCES de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; el señor LUIS ALBERTO VERA CEDEÑO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos; el señor KLEVER FAVIAN VERA CEDEÑO, de

estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; y la señora MARIA ELENA VERA DELGADO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señora JENNY MARILUZ ZAMBRANO ROSALES; bien instruídos por mí el Notario, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte la señora GLORIA MONSERRATE VERA VINCES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, SEIS, OCHO, SIETE, NUEVE, OCHO, CINCO, guion SIETE (130687985-7), el señor LUIS ALBERTO VERA CEDEÑO de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, CERO, NUEVE, SIETE, CUATRO, CUATRO, OCHO, NUEVE, guion DOS (130974489-2), por sus propios y personales derechos; el señor KLEVER FAVIAN VERA CEDEÑO de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, UNO, UNO, CUATRO, CERO, CINCO, CINCO, CERO, guion OCHO (131140550-8); y la señora MARIA ELENA VERA DELGADO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, UNO, DOS, NUEVE, DOS, CINCO, DOS, NUEVE, guion OCHO (131292529-8), por sus propios y personales derechos; a quienes en

adelante simplemente se los denominará como la parte "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora JENNY MARILUZ ZAMBRANO ROSALES, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número CERO, OCHO, CERO, DOS, DOS, OCHO, CUATRO, SIETE, CINCO, guion DOS (080228475-2), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se la denominará como la parte "COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores Gloria Monserrate Vera Vinces, Luis Alberto Vera Cedeño, Klever Favian Vera Cedeño y María Elena Vera Delgado, son legítimos dueños y propietarios de Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta del cantón y ciudad de Manta; **A) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Jacinto Mera en una longitud de veinte metros; **POR EL SUR:** Ángel Cuenca en una longitud de veinte metros; **POR EL ESTE:** Calle publica en una longitud de diez metros; y, **POR EL OESTE:** Lizandro Mera Zambrano (antes propiedad del vendedor) en una longitud de diez metros. SUPERFICIE TOTAL de Doscientos Metros Cuadrados; **B) HISTORIA DE DOMINIO.-** **a)** Mediante Escritura Pública de Compraventa y Mutuo Hipotecario con Seguro de Desgravamen sobre el inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón entre los cónyuges José Efraín Ponce Cedeño y Celia Monserrate Menéndez Moreira otorgaron a favor del señor Roque Antonio Vera Zambrano y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, celebrado en la Notaría Tercera del cantón Manta el seis de julio de mil novecientos noventa y dos, e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el catorce de julio de mil novecientos noventa y dos; **b)** Mediante Escritura Pública de Modificación de Hipoteca celebrada el ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el señor Roque Antonio Vera Zambrano, e inscrita el once de febrero de mil novecientos noventa y nueve en el Registro de la Propiedad; **c)** Mediante Escritura Pública de Cancelación de Hipoteca celebrada el

seis de abril del dos mil once entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el señor Roque Antonio Vera Zambrano, e inscrita el cuatro de mayo del dos mil once en el Registro de la Propiedad; **d)** Mediante Escritura Pública de Posesión Efectiva celebrada el veinticuatro de julio del dos mil catorce en la Notaria Tercera del Cantón Manta, que sus hijos los señores Gloria Monserrate Vera Vinces, María Elena Vera Delgado, Luis Alberto Vera Cedeño y Klever Favian Vera Cedeño, como únicos herederos del causante señor Roque Antonio Vera Zambrano, e inscrita el veintiuno de agosto del dos mil catorce en el Registro de la Propiedad de Manta; **e)** Mediante Escritura Pública de Extinción de Patrimonio Familiar celebrada el treinta de diciembre del dos mil catorce en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, los señores Gloria Monserrate Vera Vinces, María Elena Vera Delgado, Luis Alberto Vera Cedeño y Klever Favian Vera Cedeño, e inscrita el trece de febrero del dos mil quince en el Registro de la Propiedad de Manta; **f)** Mediante escritura pública de Partición Extrajudicial celebrada el veintidós de julio del dos mil quince en la Notaria Primera del cantón Manta, por los señores Gloria Monserrate Vera Vinces, María Elena Vera Delgado, Luis Alberto Vera Cedeño y Klever Favian Vera Cedeño e inscrita en el Registro de la Propiedad el catorce de agosto del dos mil quince.- **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, los señores Gloria Monserrate Vera Vinces, Luis Alberto Vera Cedeño, Klever Favian Vera Cedeño y María Elena Vera Delgado; proceden a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora Jenny Mariluz Zambrano Rosales, Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia Manta del cantón y ciudad de Manta; cuyas medidas y linderos se encuentran ampliamente descritas en la cláusula anterior.- La parte vendedora se obliga al saneamiento por evicción.- No obstante de determinarse su cabida la venta se la hace como cuerpo cierto; por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión y

dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 19.456,45).- Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- No obstante la parte vendedora queda obligada al saneamiento por evicción vicios redhibitorios en los términos de ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes declaran que aceptan el contenido de cada una de la clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo pactado - **SEXTA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** La parte vendedora los señores GLORIA MONSERRATE VERA VINCES, LUIS ALBERTO VERA CEDEÑO, KLEVER FAVIAN VERA CEDEÑO y MARÍA ELENA VERA DELGADO, autorizan a la señora JENNY MARILUZ ZAMBRANO ROSALES, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señorita Notaria se dignará agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) José Eduardo García Oleas, Matricula profesional número trece guion dos mil siete guión noventa y nueve del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales

que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Gloria M. Vera Vinces

f) Sra. Gloria Monserrate Vera Vinces
c.c. 130687985-7

f) Sr. Luis Alberto Vera Cedeño
c.c. 130974429-2

f) Sr. Kleyer Favian Vera Cedeño
c.c. 131140550-8

f) Sra. Maria Elena Vera Delgado
c.c. 131292529-8

f) Sra. Jenny Mariuz Zambrano Rosales
c.c. 0801228475-2.

Ab. Edys Javier Macías Carriel
NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130687985-7

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VINCES
GLORIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-06-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA ROQUE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINCES CEDEÑO SILVERIA FLORENTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-27

Gloria M. Vera Vinces

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

092

ELECCIONES SECCIONALES 23-03-2014

092 - 0045 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1306879857 — CÉDULA

VERA VINCES GLORIA MONSERRATE

MANABI — PROVINCIA
MANTA — CANTÓN
TARQUI — PARROQUIA
2 — CIRCUNSCRIPCIÓN
1 — ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

30 SEP 2015

CIUDADANIA 130974489-2
VERA CEDEÑO LUIS ALBERTO
MANABI/MANTA/MANTA
09 MARZO 1980
003- 0049 00558 H
MANABI/MANTA
MANTA 1980

ECUATORIANA V334304244
CASADO LOOR LOOR YENY VERONICA
PRIMARIA OBRERO
ROQUE ANTONIO VERA ZAMBRANO
ANGELA ALICIA CEDEÑO COBOS
MANTA 19/01/2001
16/01/2023

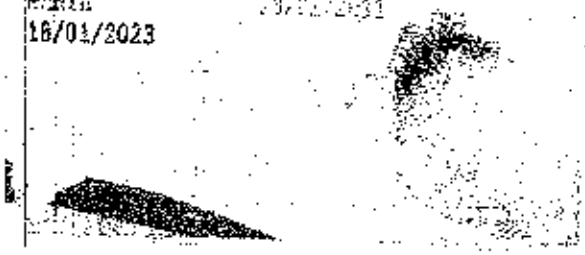

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

103

103 - 0089 **1309744892**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VERA CEDEÑO LUIS ALBERTO

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial he procedido a cotejar el documento que precede con su original, en la fecha que se indica y he devuelto el original a la interesada, doy fe.
Manta, 10 SEP 2015

CIUDADANIA 131140550-8
VERA CHEREM NIEVES FAVIAN
MANABI/MANTA/MANTA
28 ENERO 1983
001- 0140 00279 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1983

Notaria Tercera del Canton Manta

ECUATORIANA********* V4444V3444
SOLTERO
PRIMARIA OBRERO
ROCOS ANTONIO [illegible]
ANGELA ALICIA CEDEÑO COBEÑA
JIPIJAPA 29/01/2013
29/01/2025

REPÚBLICA DEL ECUADOR

3722108

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
[illegible] 01 [illegible]
30 SEP 2015

CIUDADANIA 131292529-8

VERA DELGADO MARIA ELENA

MANABI/MANTA/MANTA

04 MARZO 1993

003- 0249 00698 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1993

ECUATORIANA****** V4443V4444

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

ROQUE ANTONIO VERA ZAMBRANO

MARIANA DE JESUS DELGADO V

MANTA 31/03/2011

31/03/2023

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

005 - 0196 NÚMERO DE CERTIFICADO

1312925298 CÉDULA

VERA DELGADO MARIA ELENA

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

TARQUI PARROQUIA

3 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 artículo 18 de la ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 01 fojas útiles, anversos y reversos son iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, 30 SEP 2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 080228475-2

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ROSALES
JENNY MARILUZ

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
MUISNE
SAN GREGORIO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO GANCHINGRE JACINTO ALIPIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES ARIAS CESARINA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2015-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-23

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4560473

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
Quien suscribe en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, certifica que la firma que aparece en el documento que antecede es igual a la que consta en los registros de esta Notaría.
Manta, 01 de septiembre del 2015

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias: Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611707
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075066

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1310818206

CI/RUC: : VERA ZAMBRANO ROQUE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B/ABDON CALDERON AVE-40
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 187112

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 18/09/2015 08:23:26

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 17 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7634 23 SEP 2015 7610
Freddy Fernando Alarcón Pico
RECAUDADOR - PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
23/09/2015 11:00:26 a.m. OK
CONVENIO: 3-99 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 475711769
Concepto de Pago: 130206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA 02:falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3RA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4to. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000418044

9/24/2015 4:02

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-14-43-000	300,00	19438,45	189070	418044

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306610957	VERA VINCES GLORIA MONSERRATE	BARRIO ABDON CALDERON AV-40
1309744892	VERA CEDEÑO LUIS ALBERTO	BARRIO ABDON CALDERON AV-40
1311405004	VERA CEDEÑO XLEVER FAVIAN	BARRIO ABDON CALDERON AV-40
[illegible]1925298	VERA DELGADO MARIA ELENA	BARRIO ABDON CALDERON AV-40

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0922394762	ZAMBRANO ROSALES JENNY MARILUZ	SIN

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	194,56
Junta de Beneficencia de Guayaquil	58,37
TOTAL A PAGAR	252,93
VALOR PAGADO	252,93
SALDO	0,00

EMISION 9/24/2015 4:02 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28067

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28067:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de mayo de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la parroquia Manta del cantón y ciudad de Manta el mismo que esta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. NORTE. Jacinto Mera en una longitud de veinte metros. SUR: Ángel Cuenca en una longitud de veinte metros ESTE. Calle publica en una longitud de diez metros. OESTE: Lizandro Mera Zambrano (antes propiedad del vendedor) en una longitud de diez metros SUPERFICIE TOTAL: Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	872	14/07/1992	6.580
Compra Venta	Compraventa	1.339	14/07/1992	974
Hipotecas y Gravámenes	Modificación de Hipoteca	80	11/02/1999	474
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	562	04/05/2011	9.252
Sentencia	Posesión Efectiva	154	21/08/2014	2.868
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	18	13/02/2015	180
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2.681	14/08/2015	55.382

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 3 **Mutuo**

Inscrito el : martes, 14 de julio de 1992
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 6.580 **Folio Final:** 6.589
Número de Inscripción: 872 **Número de Repertorio:** 2.523
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN

El inmueble se encuentra ubicado en el Barrio ABDON CALDERON, de la parroquia Manta, cantón y ciudad

de Manta, provincia de Manabí La superficie total del inmueble es de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 14 de julio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 974 - Folio Final: 974

Número de Inscripción: 1.339 Número de Repertorio: 2.522

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN. Un terreno ubicado en el Barrio ABDON CALDERON, de la parroquia Manta, cantón y ciudad de Manta, provincia de Manabí. La superficie total del inmueble es de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000049105	Menendez Moreira Celia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000049101	Ponce Cedeño Jose Efrain	Casado	Manta

3 / 3 Modificación de Hipoteca

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 474 - Folio Final: 475

Número de Inscripción: 80 Número de Repertorio: 398

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de febrero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

M O D I F I C A T O R I A

Modifícase en la cláusula Quinta de la Escritura Pública de Mutuo Hipotecario celebrada entre los intervinientes ante el Notario Tercero del cantón Manta de fecha 06 de julio de 1992, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 14 de julio de 1992, en el sentido que se le autoriza al Afiliado, a solicitar el retiro, utilización o devolución de su Fondos de Reserva dejando expresa constancia que las demás cláusulas de la mencionada escritura quedan establecidas en todo su vigor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	872	14-jul-1992	6580	6589

4 / 3 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el : miércoles, 04 de mayo de 2011

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.252 - Folio Final: 9.260
Número de Inscripción: 562 Número de Repertorio: 2.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de abril de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA, QUEDANDO VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	872	14-jul-1992	6580	6589

5 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.868 - Folio Final: 2.885
Número de Inscripción: 154 Número de Repertorio: 6.187
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de julio de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO - INDIVISO de los bienes dejados por el causante Sr. Roque Antonio Vera Zambrano

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-11405508	Vera Cedeño Klever Favian	Soltero	Manta
Beneficiario	13-09744892	Vera Cedeño Luis Alberto	Casado	Manta
Beneficiario	13-12925298	Vera Delgado María Elena	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06879857	Vera Vinces Gloria Monserrate	Soltero	Manta
Causante	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974

6 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : viernes, 13 de febrero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 180 - Folio Final: 194

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 1.378

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

* Los estados civiles de los propietarios fueron tomadas de las copias de cédulas que se adjuntan en el presente

p r o t o c o l o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-11405508	Vera Cedeño Klever Favian	Soltero	Manta
Propietario	13-09744892	Vera Cedeño Luis Alberto	Casado	Manta
Propietario	13-12925298	Vera Delgado Maria Elena	Soltero	Manta
Propietario	13-06879857	Vera Vinces Gloria Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974

7 / 2 Partición Extrajudicial

Inscrito el : viernes, 14 de agosto de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 55.382 - Folio Final: 55.411

Número de Inscripción: 2.681 Número de Repertorio: 6.588

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL. Los comparecientes como únicos y universales herederos del causante declaran que por medio del presente instrumento proceden a repartirse el inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta, tal como lo justifican con la Autorización otorgada por el GAD Manta de fecha veintitrés de Marzo del dos mil quince, el mismo que se adjunta como documento habilitante, y que de conformidad a dicho documento el porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es el siguiente: Vera Cedeño Klever Favian (hijo heredero) equivalente a 25%; Vera Cedeño Luis Alberto (hijo heredero) equivalente a 25%; Vera Delgado Maria Elena (hija heredera) Equivalente a 25%; y, Vera Vinces Gloria Monserrate (hija heredera) e q u i v a l e n t e a 2 5 %.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-11405508	Vera Cedeño Klever Favian	Soltero	Manta
Propietario	13-09744892	Vera Cedeño Luis Alberto	Casado(*)	Manta

22 SET. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Propietario	13-12925298 Vera Delgado Maria Elena	Soltero	Manta
Propietario	13-06879857 Vera Vinces Gloria Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio-Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974
Sentencia	154	21-ago-2014	2868	2885

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1	Hipotecas y Gravámenes	3
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:05:33 del martes, 22 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. César M. Palma Salazar
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
MANTA
MANABÍ - ECUADOR
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
2 7 SEP. 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS
Y REGISTROS

No. Certificación: 127173

Nº 127173

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 35178

Fecha: 23 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-14-43-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON AV-40

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306879857	GLORIA MONSERRATE VERA VINCES
1311405508	KLEVER FAVIAN VERA CEDEÑO
1309744892	LUIS ALBERTO VERA CEDEÑO
1312925298	MARIA ELENA VERA DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	14456,45
	19456,45

Son: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti.
Director de Avaluos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 23/09/2015 9:05:19

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 103661

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de . . . . . .
VERA VINCES GLORIA Y OTROS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Septiembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1111443000 BARRIO ABDON CALDERON AV-40

Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil quince.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 103719

ESPECIE VA. GRADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VERA CEDEÑO LUIS ALBERTO Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1111443000 BARRIO ABDON CALDERON AV-40

Manta, veinte y cuatro del dos mil quince.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 074791

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . perteneciente a VERA VINCESGLORIA MONSERRATE/ VERA CEDEÑOLUIS ALBERTO/ VERA CEDEÑOKLEVER FAVIAN/VERA DELGADOMARIA ELENA ubicada BARRIO ABDON CALDERON AV-40 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $19456.45 DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 45/100CTVS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JZ

Manta, de del 20
24 DE SEPTIEMBRE 2015

Director Financiero Municipal

Factura: 001-002-000008385

20151308003P01605

NOTARIO(A) SUPLENTE EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308003P01605

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA VINCES GLORIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300870857	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA CEDEÑO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309744892	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA CEDEÑO KLEVER FAVIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311405608	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA DELGADO MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312975255	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinienie	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO ROSALES JENNY MARILUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802284753	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10458.45

NOTARIO(A) SUPLENTE EDYS JAVIER MACIAS CARRIEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

AP- 7834-UFOJM-15LG

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA, que otorgan los señores GLORIA MONSERRATE VERA VINCES, LUIS ALBERTO VERA CEDEÑO, KLEVER FAVIAN VERA CEDEÑO, MARIA ELENA VERA DELGADO, a favor de la señora JENNY MARILUZ ZAMBRANO ROSALES.- Firmada y sellada en la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Ab. Edys Javier Macías Carriel
NOTARIO PÚBLICO TERCERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA
AP:7834-UPCJM-15LG

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: **FECHA:**

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO **FECHA:**

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28067

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28067:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de mayo de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la parroquia Manta del cantón y ciudad de Manta el mismo que esta comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. NORTE. Jacinto Mera en una longitud de veinte metros. SUR: Ángel Cuenca en una longitud de veinte metros ESTE. Calle publica en una longitud de diez metros. OESTE: Lizandro Mera Zambrano (antes propiedad del vendedor) en una longitud de diez metros SUPERFICIE TOTAL: Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	872	14/07/1992	6.580
Compra Venta	Compraventa	1.339	14/07/1992	974
Hipotecas y Gravámenes	Modificación de Hipoteca	80	11/02/1999	474
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	562	04/05/2011	9.252
Sentencia	Posesión Efectiva	154	21/08/2014	2.868
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	18	13/02/2015	180
Compra Venta	Partición Extrajudicial	2.681	14/08/2015	55.382

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 3 **Mutuo**

Inscrito el : martes, 14 de julio de 1992

Tomo: I Folio Inicial: 6.580 - Folio Final: 6.589
Número de Inscripción: 872 Número de Repertorio: 2.523
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN

El inmueble se encuentra ubicado en el Barrio ABDON CALDERON, de la parroquia Manta, cantón y ciudad de

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
29 SET 2015

de Manta, provincia de Manabí. La superficie total del inmueble es de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 14 de julio de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 974 - Folio Final: 974

Número de Inscripción: 1.339 Número de Repertorio: 2.522

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de julio de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO CON SEGURO DE DESGRAVAMEN. Un terreno ubicado en el Barrio ABDON CALDERON, de la parroquia Manta, cantón y ciudad de Manta, provincia de Manabí. La superficie total del inmueble es de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000049105	Menendez Moreira Celia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000049101	Ponce Cedeño Jose Efrain	Casado	Manta

3 / 3 **Modificación de Hipoteca**

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 474 - Folio Final: 475

Número de Inscripción: 80 Número de Repertorio: 398

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de febrero de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

M O D I F I C A T O R I A

Modifícase en la cláusula Quinta de la Escritura Pública de Mutuo Hipotecario celebrada entre los intervinientes ante el Notario Tercero del cantón Manta de fecha 06 de julio de 1992, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha 14 de julio de 1992, en el sentido que se le autoriza al Afiliado, a solicitar el retiro, utilización o devolución de su Fondos de Reserva dejando expresa constancia que las demás cláusulas de la mencionada escritura quedan establecidas en todo su vigor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

22 SET 2015

Acreedor Hipotecario	80-0000000000352 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor	80-0000000049102 Vera Zambrano Roque Antonio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	872	14-jul-1992	6580	6589

4 / 3 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : miércoles, 04 de mayo de 2011

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.252 - Folio Final: 9.260

Número de Inscripción: 562 Número de Repertorio: 2.514

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA, QUEDANDO VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000352	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	872	14-jul-1992	6580	6589

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.868 - Folio Final: 2.885

Número de Inscripción: 154 Número de Repertorio: 6.187

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO - INDIVISO de los bienes dejados por el causante Sr. Roque Antonio Vera Zambrano

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-11405508	Vera Cedeño Klever Favian	Soltero	Manta
Beneficiario	13-09744892	Vera Cedeño Luis Alberto	Casado	Manta
Beneficiario	13-12925298	Vera Delgado Maria Elena	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06879857	Vera Vinces Gloria Monserrate	Soltero	Manta
Causante	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
29 SET. 2015

6 / 1 **Extinción de Patrimonio Familiar**

Inscrito el : viernes, 13 de febrero de 2015

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 180 **- Folio Final:** 194

Número de Inscripción: 18 **Número de Repertorio:** 1.378

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

* Los estados civiles de los propietarios fueron tomadas de las copias de cédulas que se adjuntan en el presente

p r o t o c o l o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-11405508	Vera Cedeño Klever Favian	Soltero	Manta
Propietario	13-09744892	Vera Cedeño Luis Alberto	Casado	Manta
Propietario	13-12925298	Vera Delgado Maria Elena	Soltero	Manta
Propietario	13-06879857	Vera Vinces Gloria Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974

7 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : viernes, 14 de agosto de 2015

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 55.382 **- Folio Final:** 55.411

Número de Inscripción: 2.681 **Número de Repertorio:** 6.588

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL. Los comparecientes como únicos y universales herederos del causante declaran que por medio del presente instrumento proceden a repartirse el inmueble ubicado en el Barrio Abdón Calderón, de la Parroquia y Cantón Manta, tal como lo justifican con la Autorización otorgada por el GAD Manta de fecha veintitrés de Marzo del dos mil quince, el mismo que se adjunta como documento habilitante, y que de conformidad a dicho documento el porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios es el siguiente: Vera Cedeño Klever Favian (hijo heredero) equivalente a 25%; Vera Cedeño Luis Alberto (hijo heredero) equivalente a 25%; Vera Delgado María Elena (hija heredera) Equivalente a 25%; y, Vera Vinces Gloria Monserrate (hija heredera) e q u i v a l e n t e a 2 5 % .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000049102	Vera Zambrano Roque Antonio	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-11405508	Vera Cedeño Klever Favian	Soltero	Manta
Propietario	13-09744892	Vera Cedeño Luis Alberto	Casado(*)	Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
22 SET. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Propietario	13-12925298 Vera Delgado Maria Elena	Soltero	Manta
Propietario	13-06879857 Vera Vinces Gloria Monserrate	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1339	14-jul-1992	974	974
Sentencia	154	21-ago-2014	2868	2888

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1	Hipotecas y Gravámenes	3
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:05:33 del martes, 22 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. Luis Vera C

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. César M. Palma Salazar
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABI - ECUADOR

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
22 SET. 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel. 2611-472 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000329625

1/9/2015 3:30

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-11-12-43-009	200 00	$ 12 950 27

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
VERA ZAMBRANO ROQUE	1301418205

1/9/2015 12 00 FRANCO LORENA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
BARRIO ABDÓN CALDERON AV-10	2015	164446	329625

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 6,89	($ 2,76)	$ 4,13
MEJORAS 2012	$ 1,81	($ 0,72)	$ 1,09
MEJORAS 2013	$ 3,50	($ 1,40)	$ 2,10
MEJORAS 2014	$ 3,69	($ 1,48)	$ 2,21
MEJORAS HASTA 2010	$ 29,88	($ 11,95)	$ 17,93
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,79		$ 0,79
TOTAL A PAGAR			$ 28,25
VALOR PAGADO			$ 28,25
SALDO			$ 0,00

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MANTA